CONTRATO ABIERTO N° 10/2012 DE SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS Y CEREMONIALES.

Entre la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal, domiciliado en Benjamín Constant Nº 955 de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr**. LUIS CABALLERO CANDIA**, con Cédula de Identidad N° 887.557, de conformidad al Art 28 y 29 de la Ley 122/93, denominada en adelante La **CONVOCANTE**, por una parte, y, por la otra la firma **PERFORMANCE de Raquel Elizabeth González Medina**, con RUC Nº 3214446-6, representado para este acto por la Sra. Raquel Elizabeth González Medina con Cedula de Identidad N° 3214446, propietaria de la empresa, con domicilio en la Casa Nº 565 de la Calle 1° de Noviembre c/ Igualdad, de la ciudad de Asunción, denominado en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES", acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO DE SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS Y CEREMONIALES**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

1. OBJETO.

1.1 El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la CONVOCANTE y el PROVEEDOR, con relación al *"Servicio de Organización de Eventos y Ceremoniales"*, que seguidamente se detallan y se regirán por estas cláusulas y las contenidas en la Ley relativa a la materia.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes: ----------

- Contrato de Servicio de Organización de Eventos y Ceremoniales;
- Condiciones Especiales del Contrato;
- Documentación Técnica que contiene la descripción de los bienes, las especificaciones Técnicas, programa de suministros/servicios.
- Las Condiciones Generales del Contrato; y
- La Oferta y la Lista de precios unitarios;
- Fotocopia de Cédula de Identidad
- Resolución de Adjudicación N° 191/2012 de fecha 10/04/2012

Los Documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.----------

3. VALOR Y PRECIOS DEL CONTRATO.

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el objeto del gasto específico Rubro 280, incluido en el Presupuesto General de Gastos de la "Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal"; Recursos Institucionales Genuino, hasta la suma de Guaraníes ciento cincuenta y siete Millones (Gs.157.000.000).----------

3.2. Esta Contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el código 228056----------

3.3. La Convocante abonara los pagos en moneda nacional (guaraníes) dentro de un plazo no mayor de 30 días, este plazo comenzara a contarse desde el día siguiente de la fecha

Elizabeth González M.

LUIS ALBERTO CABALLERO CANDIA
Presidente

de Recepción de las Facturas, de los servicios prestados del mes anterior, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), LIBRE DE TODO GASTO para la convocante.----------

Del monto total Facturado, se efectuarán las retenciones correspondientes al Impuesto a la Renta y al Impuesto al Valor Agregado, según lo establecido por las disposiciones legales de la República del Paraguay. Independiente a estas retenciones impositivas se aplicará una Retención equivalente al cero coma cuatro por ciento **(0,4%)** sobre el monto de las facturas pagadas, deducidos los impuestos reflejados en las mismas, en concepto de "Contribución", de conformidad a lo dispuesto por el Art. 41º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentada por el Art. 100 del Decreto Nº 21.909/03

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, inc. b) de la Ley N° 2051)

El presente contrato es el resultado del procedimiento por **Concurso de Ofertas N° 02/2012**, convocado por la **"Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal"**.

La adjudicación fue realizada por Resolución N° 191 de fecha 10 de abril del año en curso.----------

5. VIGENCIA Y MODALIDAD DE CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato es a partir de la fecha de su firma hasta el 31 de diciembre de 2012.----------

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051)

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario IVA incluido	Precio total mínimo IVA incluido	Precio total máximo IVA incluido
1	Servicio de Festival de Pastas por persona-variedad de pastas	Unidad	60	100	25000	1.500.000	2.500.000
2	Provisión de Bebidas Gaseosa botella descartable de 500 ml	Unidad	350	600	4000	1.400.000	2.400.000
3	Provisión de Bebidas Gaseosa botella descartable de 2,250 ml	Unidad	200	306	9000	1.800.000	2.754.000
4	PROVISION DE TORTA Relleno: mouse de dulce de leche con nuez, mouse de chocolate con trozos de chocolate Decorado: chantillí o merengue italiano con rulos de chocolate	Kilogramo	20	35	45000	900.000	1.575.000
5	Provisión de Jugos Naturales 100% naranja manzana peras frutillas etc	Litros	170	280	18000	3.060.000	5.040.000

Elizabeth González M.
Representante

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal

LUIS ALBERTO CABALLERO CANDIA
Presidente

6	Provisión de mandioca	Kilogramo	13	20	10000	130.000	200.000
7	Provisión de Comidas Plato de Entrada y/o plato principal y/o postre por persona según fecha del año	Unidad	270	383	55000	14.850.000	21.065.000
8	Provisión de hamburguesa Incluye: pan, carne, tomate, lechuga, jamón cocido y queso mozzarella	Unidad	600	800	9000	5.400.000	7.200.000
9	Servicio de Edulcorante – Botella de 250 ml	Litros	14	24	2000	28.000	48.000
10	Servicio de provisión de azúcar	Kilos	600	1000	100	60.000	100.000
11	Provision de Hielo en cubo-bolsas de 25 kilos	Kilos	60	100	30000	1.800.000	3.000.000
12	Cocido Negro	Litro	30	50	10000	300.000	500.000
13	Cocido con leche	Litro	30	50	10500	315.000	525.000
14	Café Negro	Litro	40	60	11000	440.000	660.000
15	Café con leche	Litro	40	60	11500	460.000	690.000
16	Agua Mineral con Gas Botella de 500 ml	Litro	90	150	3500	315.000	525.000
17	Agua Mineral sin Gas Botella de 500 ml	Litro	150	250	3500	525.000	875.000
18	Provisión de Ensalada con una variedad mínima de 5 vegetales cocidos al vapor y/o 5 vegetales crudos variedad de hojas verdes y hortalizas cocidas y crudas	Unidad	70	150	30000	2.100.000	4.500.000
19	Provisión de Carne asada –costilla envasada corte rural	Kilo	25	40	45000	1.125.000	1.800.000
20	Provisión de Carne asada –Tapa cuadril	Kilo	25	40	45000	1.125.000	1.800.000
21	Provisión de chipa Paquetes de 500 gr	Kilo	60	100	10000	600.000	1.000.000
22	Provisión de Embutidos chorizos parrillero sin picante	Kilos	15	20	40000	600.000	800.000
23	Provisión de Embutidos chorizos parrillero con picante	Kilos	15	20	40000	600.000	800.000

Elizabeth González M.
Performance

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal

LUIS ALBERTO CABALLERO CANDIA
Presidente

24	Provisión de Embutidos chorizos de viena	Kilos	15	20	40000	600.000	800.000
25	Provisión de Embutidos morcilla con picane	Kilos	15	20	40000	600.000	800.000
26	Provisión de Embutidos morcilla sin picante	Kilos	6	10	40000	240.000	400.000
27	Provisión de Chipa guazú o sopa x bandeja de 2 kilos	kilos	30	40	40000	1.200.000	1.600.000
28	Servicio de Desayuno – Merienda Incluye: café negro, cocido negro, te, leche, jugo de frutas naturales, pan tostadas, manteca mermeladas y frutas naturales	Unidad x persona participante	60	100	5000	300.000	500.000
29	Provisión de Manteles para tablón de 12 personas	Unidad	30	50	4500	135.000	225.000
30	Provisión de cubremanteles para tablón de 12 personas	Unidad	30	50	3500	105.000	175.000
31	Provisión de Manteles para Mesa redonda de 8 personas	Unidad	50	80	4500	225.000	360.000
32	Provisión de Cubremanteles para mesa redonda 8 personas	Unidad	50	80	3500	175.000	280.000
33	Provisión de servilletas x paquetitos de 50 unidades cada paquete	Unidad	350	500	500	175.000	250.000
34	Provisión de sillas Plastico con apoya brazos	Unidad	500	700	1000	500.000	700.000
35	Provisión de sillas plegables vestidas	Unidad	250	350	2000	500.000	700.000
36	Provisión de Bandejas y Fuentes para mozo	Unidad	20	30	2000	40.000	60.000
37	Provisión de Cubiertos-Cuchillos acero inoxidable	Unidad	350	500	200	70.000	100.000
38	Provisión de Cubiertos-Tenedor acero inoxidable	Unidad	350	500	200	70.000	100.000
39	Provisión de cubiertos cuchara de postre acero inoxidable	Unidad	350	500	200	70.000	100.000
40	Provisión de Cubiertos tenedor de postre-acero inoxidable	Unidad	350	500	200	70.000	100.000
41	Provisión de Vasos de Vidrio-largo	Unidad	350	500	200	70.000	100.000

Elizabeth González M.
Performance

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal
PRESIDENCIA

LUIS ALBERTO CABALLERO CANDIA
Presidente

42	Provisión de Copas de Vidrio para agua	Unidad	250	350	200	50.000	70.000
43	Provisión de Platos – Ceramica Esmaltada	Unidad	120	200	200	24.000	40.000
44	Provisión de Platos Porcelana octogonal con borde dorado a la hoja	Unidad	250	350	200	50.000	70.000
45	Provisión de Platillitos – Ceramica Esmaltada	Unidad	120	200	200	24.000	40.000
46	Provisión de Platillitos-Porcelana octogonal con borde dorado a la hoja	Unidad	250	350	200	50.000	70.000
47	Provisión de Entretelados-diseños varios	Unidad	5	7	500000	2.500.000	3.500.000
48	Provisión de champañera- Acero Inoxidable	Unidad	50	80	2000	100.000	160.000
49	Servicio de Mozo	Unidad	15	25	150000	2.250.000	3.750.000
50	Provisiòn de Tablon para 12 personas	Unidad	30	50	4000	120.000	200.000
51	Provisiòn de Mesas (Redondas para 8personas)	Unidad	50	80	4000	200.000	320.000
52	Provisiòn de Tachos	Unidad	25	35	3000	75.000	105.000
53	Provisiòn de Conservadoras x 200 litros	Unidad	10	15	4000	40.000	60.000
54	Servicio de Maestro de Ceremonia	Unidad	3	5	300000	900.000	1.500.000
55	Servicio de Decoraciòn	Unidad	2	4	750000	1.500.000	3.000.000
56	Provisiòn de Posa Platos Octogonal	Unidad	250	350	200	50.000	70.000
57	Provisiòn de Arreglos Florales en jarrones de 80cm con variedad de flores incluye rosas	Unidad	6	10	180000	1.080.000	1.800.000
58	Arreglo para mesa principal de disertante con un largo de 1.50 de alto 30cm. con variedad de flores	Unidad	6	10	150000	900.000	1.500.000
59	Centros de Mesa-flores naturales con variedad de flores incluye rosas-Diametro 30cm.	Unidad	60	90	20000	1.200.000	1.800.000

Elizabeth González M.
Performance

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal
PRESIDENCIA

LUIS ALBERTO CABALLERO CANDIA
Presidente

60	Servicio de Cantinero	Unidad	4	6	150000	600.000	900.000
61	Provisiòn de Equipos de Audio y Video-Servicio de Discoteca	Unidad	15	25	150000	2.250.000	3.750.000
62	Provisiòn de Fuegos Artificiales con duraciòn de 3 minutos con personal de montaje y explosión de los mismos	Unidad	3	5	272400	817.200	1.362.000
63	Provisión de Buffet Comida Caliente-menú ejecutivo con variedad de pastas ensaladas y carnes varias	Unidad	300	400	25000	7.500.000	10.000.000
64	Provision de Buffet Comida Fria -menú ejecutivo con variedad de pastas ensaladas y carnes	Unidad	80	150	15000	1.200.000	2.250.000
65	Provisión de Bocaditos salados por cien-En bandejas de cien bocaditos c/u empanaditas variadas milanesitas croquetitas sanwichitos variados patitas de pollo y sopa paraguaya	Unidad	70	110	120000	8.400.000	13.200.000
66	Provisión de Bocaditos Dulces	Kilogramos	10	15	35000	350.000	525.000
67	Toldos3*3	Unidad	3	5	100000	300.000	500.000
68	Toldos6*3	Unidad	3	5	150000	450.000	750.000
69	Servicio de Personal Coordinadora de Eventos	Unidad	5	10	100000	500.000	1.000.000
					TOTALES	**78.058.200**	**119.999.000**

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051).

7.1 El plazo de entrega será conforme a la determinación con anticipación de la convocante y posteriores a la formalización de la orden de compra y la firma de contrato.----------

Los bienes serán entregados en el lugar indicado por la convocante y el plazo y demás condiciones están especificadas en el *PROGRAMA O PLAN DE ENTREGAS DEL BIEN ADJUDICADO.*----------

8. GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

8: La Garantia de fiel cumplimiento de contrato deberá ser presentada por el proveedor dentro de los diez días calendario siguiente a partir de la fecha de la subscripción del presente contrato. En caso contrario se rescindirá del mismo.------

Elizabeth González M.
Performance

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal

LUIS ALBERTO CABALLERO CANDIA
Presidente

9. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES (Art. 37 inc. j), Ley N° 2051).

Ítem	Descripción del Bien*	Unidad de Medida*	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Lugar de Entrega	Fecha de Entrega
1	Servicio de Festival de Pastas por persona-variedad de pastas	Unidad	60	100	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación
2	Provisión de Bebidas Gaseosa botella descartable de 500 ml	Unidad	350	600	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación
3	Provisión de Bebidas Gaseosa botella descartable de 2,250 ml	Unidad	200	306	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación
4	PROVISION DE TORTA Relleno: mouse de dulce de leche con nuez, mouse de chocolate con trozos de chocolate Decorado: chantillí o merengue italiano con rulos de chocolate	Kilogramo	20	35	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación
5	Provisión de Jugos Naturales 100% naranja manzana peras frutillas etc	Litros	170	280	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación
6	Provisión de mandioca	Kilogramo	13	20	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación
7	Provisión de Comidas Plato de Entrada y/o plato principal y/o postre por persona según fecha del año	Unidad	270	383	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación
8	Provisión de hamburguesa Incluye: pan, carne, tomate, lechuga, jamón cocido y queso mozzarella	Unidad	600	800	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación
9	Servicio de Edulcorante – Botella de 250 ml	Litros	14	24	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación
10	Servicio de provisión de azúcar	Kilos	600	1000	Lugar del	A determinar con

Elizabeth González M.
Performance

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal
LUIS ALBERTO CABALLERO CANDIA
Presidente

					Evento	Anticipación
11	Provision de Hielo en cubo-bolsas de 25 kilos	Kilos	60	100	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación
12	Cocido Negro	Litro	30	50	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación
13	Cocido con leche	Litro	30	50	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación
14	Café Negro	Litro	40	60	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación
15	Café con leche	Litro	40	60	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación
16	Agua Mineral con Gas Botella de 500 ml	Litro	90	150	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación
17	Agua Mineral sin Gas Botella de 500 ml	Litro	150	250	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación
18	Provisión de Ensalada con una variedad mínima de 5 vegetales cocidos al vapor y/o 5 vegetales crudos variedad de hojas verdes y hortalizas cocidas y crudas	Unidad	70	150	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación
19	Provisión de Carne asada –costilla envasada corte rural	Kilo	25	40	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación
20	Provisión de Carne asada –Tapa cuadril	Kilo	25	40	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación
21	Provisión de chipa Paquetes de 500 gr	Kilo	60	100	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación

Elizabeth González M.
Performance

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal
PRESIDENCIA

LUIS ALBERTO CABALLERO CANDIA
Presidente

22	Provisión de Embutidos chorizos parrillero sin picante	Kilos	15	20	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación
23	Provisión de Embutidos chorizos parrillero con picante	Kilos	15	20	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación
24	Provisión de Embutidos chorizos de viena	Kilos	15	20	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación
25	Provisión de Embutidos morcilla con picane	Kilos	15	20	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación
26	Provisión de Embutidos morcilla sin picante	Kilos	6	10	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación
27	Provisión de Chipa guazú o sopa x bandeja de 2 kilos	kilos	30	40	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación
28	Servicio de Desayuno – Merienda Incluye: café negro, cocido negro, te, leche, jugo de frutas naturales, pan tostadas, manteca mermeladas y frutas naturales	Unidad x persona participante	60	100	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación
29	Provisión de Manteles para tablón de 12 personas	Unidad	30	50	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación
30	Provisión de cubremanteles para tablón de 12 personas	Unidad	30	50	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación
31	Provisión de Manteles para Mesa redonda de 8 personas	Unidad	50	80	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación
32	Provisión de Cubremanteles para mesa redonda 8 personas	Unidad	50	80	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación
33	Provisión de servilletas x paquetitos de 50 unidades cada	Unidad	350	500	Lugar del Evento	A determinar con Anticipaci

Elizabeth González M.
Performance

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal
PRESIDENCIA

LUIS ALBERTO CABALLERO CANDIA
Presidente

	paquete					ón
34	Provisión de sillas Plastico con apoya brazos	Unidad	500	700	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación
35	Provisión de sillas plegables vestidas	Unidad	250	350	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación
36	Provisión de Bandejas y Fuentes para mozo	Unidad	20	30	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación
37	Provisión de Cubiertos-Cuchillos acero inoxidable	Unidad	350	500	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación
38	Provisión de Cubiertos-Tenedor acero inoxidable	Unidad	350	500	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación
39	Provisión de cubiertos cuchara de postre acero inoxidable	Unidad	350	500	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación
40	Provisión de Cubiertos tenedor de postre-acero inoxidable	Unidad	350	500	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación
41	Provisión de Vasos de Vidrio-largo	Unidad	350	500	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación
42	Provisión de Copas de Vidrio para agua	Unidad	250	350	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación
43	Provisión de Platos – Ceramica Esmaltada	Unidad	120	200	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación
44	Provisión de Platos Porcelana octogonal con borde dorado a la hoja	Unidad	250	350	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación
45	Provisión de Platillitos –Ceramica Esmaltada	Unidad	120	200	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación

Elizabeth González M.
Performance

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal • PRESIDENCIA •
Presidente

46	Provisión de Platillitos-Porcelana octogonal con borde dorado a la hoja	Unidad	250	350	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación
47	Provisión de Entretelados-diseños varios	Unidad	5	7	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación
48	Provisión de champañera- Acero Inoxidable	Unidad	50	80	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación
49	Servicio de Mozo	Unidad	15	25	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación
50	Provisiòn de Tablon para 12 personas	Unidad	30	50	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación
51	Provisiòn de Mesas (Redondas para 8personas)	Unidad	50	80	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación
52	Provisiòn de Tachos	Unidad	25	35	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación
53	Provisiòn de Conservadoras x 200 litros	Unidad	10	15	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación
54	Servicio de Maestro de Ceremonia	Unidad	3	5	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación
55	Servicio de Decoraciòn	Unidad	2	4	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación
56	Provisiòn de Posa Platos Octogonal	Unidad	250	350	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación
57	Provisiòn de Arreglos Florales en jarrones de 80cm con variedad de flores incluye rosas	Unidad	6	10	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación

Elizabeth González M.
Proformas

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal
PRESIDENCIA

LUIS ALBERTO CABALLERO CANDIA
Presidente

58	Arreglo para mesa principal de disertante con un largo de 1.50 de alto 30cm. con variedad de flores	Unidad	6	10	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación
59	Centros de Mesa-flores naturales con variedad de flores incluye rosas-Diametro 30cm.	Unidad	60	90	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación
60	Servicio de Cantinero	Unidad	4	6	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación
61	Provisiòn de Equipos de Audio y Video-Servicio de Discoteca	Unidad	15	25	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación
62	Provisiòn de Fuegos Artificiales con duraciòn de 3 minutos con personal de montaje y explosión de los mismos	Unidad	3	5	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación
63	Provisión de Buffet Comida Caliente-menú ejecutivo con variedad de pastas ensaladas y carnes varias	Unidad	300	400	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación
64	Provision de Buffet Comida Fria -menu ejecutivo con variedad de pastas ensaladas y carnes	Unidad	80	150	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación
65	Provisiòn de Bocaditos salados por cien-En bandejas de cien bocaditos c/u empanaditas variadasmilanesitas croquetitas sanwichitos variados patitas de pollo y sopa paraguaya	Unidad	70	110	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación
66	Provisiòn de Bocaditos Dulces	Kilogramos	10	15	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación
67	Toldos3*3	Unidad	3	5	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación
68	Toldos6*3	Unidad	3	5	Lugar del Evento	A determinar con Anticipaci

Elizabeth González M.
Performance

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal
PRESIDENCIA

Luis Alberto Gonzalez Candia
Presidente

						ón
69	Servicio de Personal Coordinadora de Eventos	Unidad	5	10	Lugar del Evento	A determinar con Anticipación

10. Rescisión del Contrato por Responsabilidad de la CONVOCANTE

10.1. Habrá lugar a rescisión del Contrato por responsabilidad de la CONVOCANTE en caso de incumplimiento en la ejecución del mismo.----------

10.2. Si el PROVEEDOR decidiese obtener la rescisión por el motivo señalado precedentemente, deberá ser así notificado a la CONVOCANTE, la cual deberá pronunciarse dentro de los ocho (8) días siguientes a la fecha en que recibiere dicha notificación.

11. Rescisión del Contrato por Responsabilidad de El PROVEEDOR.

11.1. Cualquiera de los motivos indicados a continuación debidamente comprobados dará derecho a la CONVOCANTE a la rescisión unilateral del presente Contrato: ----------

a) Si el PROVEEDOR fuera declarado en quiebra o en estado de insolvencia o hubiere pedido arreglo judicial con la totalidad de sus acreedores, que le prive de la administración de sus bienes.----------

b) Por colusión o fraude debidamente comprobado del PROVEEDOR desde la adjudicación hasta la finalización del Contrato, con funcionarios de la Convocante.----------

c) Por haberse celebrado el Contrato contra expresa prohibición de la Ley 2051/03 o su reglamentación.----------

d) Si el PROVEEDOR no diere cumplimiento a la entrega del suministro dentro del plazo de atraso máximo inclusive.----------

e) Grave negligencia del PROVEEDOR en el cumplimiento del contrato.
Incumplimiento de disposiciones legales, reglamentarias o contractuales, en forma constante y reiterada.----------

f) Si el producto entregado no reúne las condiciones establecidas en las especificaciones técnicas y las características indicadas en la oferta presentada por el PROVEEDOR.----------

11.2. Si la CONVOCANTE decidiese rescindir el contrato, notificará la Resolución respectiva al PROVEEEDOR dispondrá de cinco (05) días hábiles para pronunciarse.

12. Extinción del Contrato

12.1. Cualquiera de los motivos indicados a continuación debidamente comprobados dará derecho a la extinción del contrato:
Vencimiento del plazo.

Elizabeth González M.
Performance

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal
PRESIDENCIA

LUIS ALBERTO CABALLERO CANDIA
Presidente

Acuerdo mutuo.
Rescisión por causa imputable a El PROVEEDOR.
Rescisión por causa imputable a la CONVOCANTE.

Aquellas establecidas expresamente en el contrato.
Las demás causas citadas en el Art. 57º de la Ley Nº 2051/03.

13. Reajuste de Precios

13.1 El precio del Contrato será reajustable. La formula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes: Los precios ofertados estarán sujetos a reajustes, siempre y cuando la variación del IPC publicado por el BCP haya sufrido una variación igual o mayor al quince por ciento (15%) referente a la fecha de apertura de ofertas, conforme a la siguiente fórmula:

$$Pr = \frac{P \times IPC1}{IPC0}$$

Donde:
Pr: Precio Reajustado.
P: Precio adjudicado
IPC1: Índice de precios al consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente a la fecha de la resolución de Adjudicación.
IPC0: Índice de precios al consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de la apertura de sobres.

14. Jurisdicción

14.1. Cualquier controversia que se suscite con relación a la interpretación y cumplimiento del Contrato y que las partes no llegasen a un acuerdo, será dirimida por la Jurisdicción Civil y Comercial de los Tribunales Ordinarios de la Ciudad de Asunción, en los términos del Código de Procedimientos Civiles y Comerciales del Capítulo pertinente.----------

EN FE DE LO CUAL, la CONVOCANTE y el PROVEEDOR, actuando cada uno por intermedio de sus representantes debidamente autorizados, firman el presente Contrato de 5 (cinco) páginas progresivamente numeradas, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor a un solo efecto en derecho, en la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 20 días de mes de abril del año 2012.

Sra. RAQUEL E. GONZALEZ MEDINA	***Sr. LUIS A. CABALLERO CANDIA***
Propietaria	***Presidente***
PERFORMANCE	***CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES***
	DEL PERSONAL MUNICIPAL

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal • PRESIDENCIA •

Performance Especialistas en Eventos